

XX CAMPEONATO DE ESPAÑA POR EQUIPOS

REGULACIÓN TÉCNICA

FASE DE GRUPOS

Inscripción:

El número total de equipos no puede ser superior a 24. En caso de superar este número, se eliminará a uno del Centro o Federación con más equipos, siendo eliminado el de promedio ELO (puntuación) más bajo.

El criterio para la formación de los grupos es el siguiente:

- Zona geográfica.
- En un grupo no podrán coincidir más de dos equipos del mismo centro ONCE o Federación, siendo el máximo de equipos por grupo 8, si el número de inscritos es de 24.

En el caso de que no se pudieran formar 3 grupos por el número de equipos inscritos, se formarían 2, utilizando los criterios indicados y se permitiría la inscripción de 3 equipos del mismo centro en un grupo, si fuera necesario, ajustando el número de equipos a cada grupo con proporcionalidad.

Los dos primeros equipos clasificados de los tres grupos pasarán a la final, en caso de que fueran dos los grupos, pasarían los tres primeros clasificados.

En la inscripción cada equipo estará compuesto por 7 jugadores como máximo, aunque sólo podrán viajar 5 al campeonato. En la fase final podrán incluirse participantes que no hayan jugado partidas con otros equipos, hasta un máximo de 2.

La competición se regirá por el vigente reglamento de la FIDE, más las anotaciones que IBCA hace para las competiciones de ciegos. Los participantes tienen la obligación de verificar sus datos personales y deportivos.

La conducta de los jugadores en el transcurso del Campeonato se regirá por el Protocolo Propio Reforzado de la FEDC.

Sistema de juego:

La fase de grupos se disputará por el sistema suizo y la final por sistema liga a una vuelta entre los seis equipos clasificados de la fase anterior.

Las partidas se computarán para Elo FIDE en todas las fases del campeonato.

Orden de fuerza:

Los jugadores estarán colocados por orden de fuerza, siguiendo el Elo internacional, luego el nacional, y por último podrán ser colocados libremente.

El orden de fuerza será inalterable desde la fase de grupos hasta la fase final, aunque se produzcan cambios de Elo.

Los capitanes de cada equipo podrán entregar su orden de fuerza al árbitro hasta 2 horas antes del comienzo de la ronda. En caso de no entregar ningún orden de fuerza, se entenderá que se alinean los cuatro primeros jugadores.

Ritmo de juego y anotación de las partidas:

El ritmo de juego será de 90 minutos por jugador, más un incremento de 30 segundos por jugada. El tiempo de demora máximo para presentarse a la partida se fija en 15 minutos desde el comienzo de la ronda.

El juego se desarrollará en dos tableros. Cada jugador puede disponer de su propio tablero o usar los de la organización.

La anotación de las partidas es obligatoria, en sistema tinta, braille o sonoro.

Conforme a las Leyes del ajedrez, queda prohibido acudir a la sala de juego con teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos de comunicación. No obstante, y como medida transitoria, se permitirán estos dispositivos para anotar la partida cuando un jugador lo solicite expresamente y no pueda utilizar otros medios convencionales. En caso de que el árbitro lo autorice, deberá seguir las instrucciones que el árbitro le indique para garantizar que no pueda ser utilizado como medio de comunicación.

Puntuaciones y desempates:

Para establecer la clasificación parcial o general se aplicará por este orden: 3 puntos para el equipo vencedor, 2 puntos para cada equipo en caso de empate, 1 punto para el equipo perdedor, 0 puntos en caso de no comparecer.

En caso de empate a puntos en la clasificación se aplicarán los siguientes criterios de desempates por este orden:

- a) Número de puntos totales obtenidos por los jugadores en la competición.
- b) Resultado particular entre los equipos empatados.
- c) Buchholz eliminando el peor resultado, sin correcciones FIDE.
- d) Buchholz total (sin correcciones FIDE).
- e) Puntuación progresiva hasta las últimas consecuencias.
- f) Sorteo.

Comité de Competición y reuniones técnicas:

El Comité de Competición estará compuesto por el Director del Torneo, el Arbitro Principal y 3 jugadores elegidos entre los participantes. Cualquier reclamación deberá ser dirigida por escrito, hasta una hora después de la finalización de la ronda correspondiente y depositando una fianza de 50 euros, que será devuelta si la reclamación es atendida. En la reunión del Comité no podrá tomar parte ningún jugador ni oficial implicado en la decisión recurrida.

No se celebrarán reuniones técnicas presenciales antes del inicio del Campeonato. Las bases técnicas se publicarán en la página web de la FEDC con tiempo suficiente y se abrirá una dirección de correo electrónico y otra de WhatsApp para las consultas que los acompañantes autorizados, entrenadores y participantes quieran efectuar.

Cuenta de correo: pabmar@once.es

Cuenta de WhatsApp: +34 650 49 06 88

Todos los jugadores participantes aceptan la publicación de sus datos en los medios de comunicación que la organización considere oportunos para la difusión del evento.

En Madrid, a 01 de marzo de 2022